

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"ADAREINTERNATIONAL DEL ECUADOR S.A."**

En la ciudad de Quito a los 29 días del mes de Marzo del 2019 se reúnen los accionistas de la compañía ADAREINTERNATIONAL DEL ECUADOR S.A. en sus oficinas ubicadas en la calle Whymper y Francisco de Orellana, quienes resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, y proceden a dejar constancia que se halla presente el 100% del capital pagado de la empresa conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES	%
ADARE INTERNATIONAL LIMITED	US \$ 4.950,00	4950	99
CONTINUOUS STATIONERY LIMITED	US \$ 50,00	50	1
TOTAL	US \$ 5.000,00	5000	100

La accionista ADARE INTERNATIONAL LIMITED se encuentra representada en la presente por su Apoderada la compañía Cevallos Casals & Balseca Abogados CC&B Cia. Ltda., que a su vez se encuentra representada por su Presidente el señor Carlos Julio Balseca, copia del poder que se anexa al expediente del acta. La accionista CONTINUOUS STATIONERY LIMITED se encuentra representada en la presente por su Apoderada la compañía Cevallos Casals & Balseca Abogados CC&B Cia. Ltda., que a su vez se encuentra representada por su Gerente General la señora Daniela Cevallos Casals, copia del poder que se anexa al expediente del acta.

Preside la reunión el señor Carlos Julio Balseca, y actúa como Secretaria Ad-hoc, la señora Daniela Cevallos Casals. Los accionistas renuncian a convocatoria por hallarse presente el 100% del capital pagado. Se declara instalada la Junta, e inmediatamente toma la palabra el Presidente quien convoca a que se trate el orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General, por el ejercicio económico 2018;



2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario, por el ejercicio económico 2018; .
3. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera de la compañía, por el ejercicio económico 2018; y,
4. Decidir sobre los resultados del ejercicio económico 2018.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas el orden del día. Los accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria y Universal, en virtud de que los el Estado de Situación Financiera, el Informe del Gerente General y el Informe de Comisario estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

1.- Conocer el Informe de Gerente General, por el ejercicio económico 2018.

Toma la palabra la señora Daniela Cevallos Casals, quien manifiesta que la compañía durante el ejercicio económico 2018, ha realizado un gran esfuerzo para captar clientes y consolidar los que ya mantenían, sin perjuicio de lo cual, sugiere a los accionistas seguir ampliando sus servicios y captando más clientes.

La Junta aprueba por unanimidad las actuaciones e informe de Gerencia General.

2.- Conocer Informe de Comisario, por el ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el señor Carlos Balseca, quien da lectura del informe de Comisario, el cual es aprobado de manera unánime por la Junta.

3.- Conocer y Aprobar el Estado de Situación Financiera de la compañía, por el ejercicio económico 2018.

Toma la palabra la señora Daniela Cevallos Casals, quien da lectura a los Estados Financieros del ejercicio económico 2018. Luego de varias deliberaciones los accionistas aceptan por unanimidad el Estado de Situación Financiera correspondientes al ejercicio económico 2018. Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

4.- Decidir sobre los resultados del ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el señor Carlos Balseca, quien manifiesta que la compañía generó pérdidas durante el ejercicio económico 2018, las cuales mociona sean asumidas por la Compañía.

La Junta aprueba por unanimidad la moción.

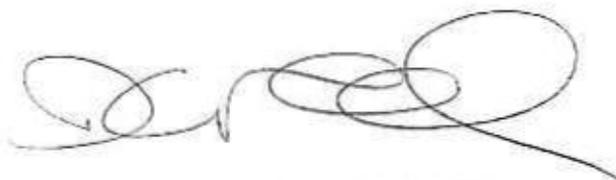
A las 11:00 horas y agotado el temario, el Presidente concede el receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente Acta.

A las 11:30 se reinstala esta Junta. La Secretaria procede a dar lectura del texto redactado, el cual se pone en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente Acta el Presidente y Secretaria de la Junta y los accionistas asistentes.



Carlos Julio Balseca
Presidente de la Junta-Presidente
Cevallos Casals & Balseca
Abogados CC&B Cia. Ltda.
Apoderado
ADARE INTERNATIONAL
LIMITED
Accionista



Daniela Cevallos Casals
Secretaria ad-hoc-Gerente General
Cevallos Casals & Balseca Abogados
CC&B Cia. Ltda.
Apoderada
CONTINUOUS STATIONERY LIMITED
Accionista